



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**“PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU INCIDENCIA EN LA
CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ZEPITA, PERIODO 2019”**

TESIS

PRESENTADA POR:

RUTH YANETH ACERO CALIZAYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2022



DEDICATORIA

Dedicado a la persona que más estimo en mi vida, dándome los mejores consejos,
guiándome, con todo mi amor y afecto a mi madre Gregoria.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano

A los docentes de la Facultad Ciencias de la Contables y Administrativas

Escuela Profesional de Ciencias Contables

A mi familia, por brindarme su apoyo durante mi formación académica y profesional.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	11
RESUMEN	12
ABSTRACT.....	13
 CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN 	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2.1. Problema General.....	16
1.2.2. Problemas Específicos	16
1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.3.1 Hipótesis General	17
1.3.2 Hipótesis Específica	17
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	17
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.5.1. Objetivo General	18
1.5.2. Objetivos Específicos.....	18



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.2. MARCO TEÓRICO	22
2.2.1 Presupuesto Público.....	22
2.2.1.1 Etapas del proceso presupuestario	23
2.2.2 Presupuesto por Resultado	26
2.2.2.1 Origen de Presupuesto por Resultado	26
2.2.2.2 Concepto del Presupuesto por Resultado.....	26
2.2.2.3 Programas presupuestales	27
2.2.2.4 Enfoque por resultado en el proceso presupuestario.....	28
2.2.2.5 Orientaciones de Presupuesto por Resultado	29
2.2.2.6 Importancia de Presupuesto por Resultado	29
2.2.2.7 Instrumentos de Presupuesto por Resultado	30
2.2.2.8. Características de Presupuesto por Resultado.....	30
2.2.3 Gestión Orientado a Resultado.....	31
2.2.4 El planeamiento estratégico	32
2.2.5 Gasto público.....	33
2.2.4.1 Clasificación del gasto	34
2.2.4.2 Indicadores para medir la calidad del gasto público	35
2.2.4.3 Calidad del gasto público	36
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	36



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	38
3.2 PERÍODO DE DURACIÓN DE ESTUDIO.....	39
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	39
3.3.1 Población.....	39
3.3.2 Muestra.....	40
3.4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	41
3.4.1 Enfoque de la investigación cuantitativo	41
3.4.2 Tipo de investigación	41
3.4.3 Diseño de la investigación	42
3.5 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	43
3.5.1 Método deductivo.....	44
3.5.2 Método descriptivo.....	44
3.5.3 Método analítico.....	44
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	44
3.6.1 Técnicas de recolección de datos	44
3.5.2 Instrumento de recolección de datos	45
3.5.3 Técnicas para análisis de datos	46
CAPÍTULO IV	47
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	47
4.1 RESULTADOS	47



4.1.1 Objetivo Específico 1	60
4.1.3 Objetivo Específico 2.....	65
4.1.3 Objetivo específico 3.....	71
4.1.4 Contratación de hipótesis.....	73
4.2 DISCUSIÓN	77
V. CONCLUSIONES	80
VI. RECOMENDACIONES.....	82
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
ANEXOS.....	87

TEMA: Presupuesto por resultado

ÁREA: Gestión Pública y Privada

FECHA DE SUSTENTACIÓN 05 DE AGOSTO DEL 2022



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Ubicación geográfica del distrito de Zepita.....	38
Figura 2: Esquema para determinar el grado de asociación del coeficiente de correlación.....	42



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Zepita.....	40
Tabla 2: Indicador de evaluación presupuestal	43
Tabla 3: Asignación de recursos financieros y ejecución presupuestal por fuente de financiamiento de la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019	47
Tabla 4: Programas Presupuestales según su función de la Municipalidad Distrital de Zepita periodo 2019	48
Tabla 5: Genérica de gasto de la Municipalidad Distrital de Zepita periodo 2019. PIA y PIM.	52
Tabla 6: Ejecución de gasto por categoría Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Zepita periodo 2019	53
Tabla 7: Ejecución de gasto presupuestal según gobiernos locales a nivel Provincia de Chucuito - Juli, periodo 2019	55
Tabla 8: Evaluación de indicadores de gasto de la Municipalidad Distrital de Zepita	56
Tabla 9: Indicador social – calidad educativa del Distrito de Zepita.....	58
Tabla 10: Programa estratégico articulado nutricional	59
Tabla 11: Finalidad del presupuesto por resultado para mejorar calidad de inversión	60
Tabla 12: Finalidad del presupuesto por resultado para mejorar calidad de inversión.	61
Tabla 13: Objetivos estratégicos e indicadores	61
Tabla 14: Programas estratégicos (producto/proyecto).....	62
Tabla 15: Recursos financieros y físicos.....	63
Tabla 16: Asignación de recursos presupuestales para gasto Publico	63
Tabla 17: Asignación de recursos presupuestales para el gasto Público	64



Tabla 18: Sistemas de información sobre la estructura organizacional de la municipalidad.....	64
Tabla 19: Políticas y procedimientos para la eficacia del gasto.....	65
Tabla 20: Análisis de la organización y planes de mejora continua	66
Tabla 21: Análisis de la organización y planes de mejora continua	66
Tabla 22: Seguimiento y evaluación de políticas.....	67
Tabla 23: Seguimiento y evaluación de políticas.....	67
Tabla 24: Acciones estratégicas y toma de decisiones.....	68
Tabla 25: Acciones estratégicas y toma de decisiones.....	68
Tabla 26: Logro metas presupuestarias.....	69
Tabla 27: Logro metas presupuestarias.....	69
Tabla 28: Logro metas presupuestarias.....	70
Tabla 29: Logro resultados e impactos	70
Tabla 30: Prueba de Spearman entre el presupuesto por resultado y la calidad de gasto público.....	74
Tabla 31: Prueba de Spearman entre la asignación de programas estratégicas y la calidad de gasto público.....	76
Tabla 32: Prueba de Spearman entre el planeamiento estratégico y la calidad de gasto público.....	77



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- (APNOP)** : Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
- (DGPP)** : Dirección General del Presupuesto Público
- (FONCOMUN)** : Fondo de Compensación Municipal
- (MEF)** : Ministerio de Economía y Finanzas
- (PCA)** : Programación de Compromisos Anual
- (PIA)** : Presupuesto Institucional de Apertura
- (PIM)** : Presupuesto Institucional Modificado
- (PPR)** : Presupuesto por Resultado
- (PRT)** : Panel de Revisión Técnica
- (SIAF)** : Sistema Integrado de Administración Financiera
- (UGEL)** : Unidades de Gestión Educativa Local



RESUMEN

La investigación tiene como objetivo principal determinar cómo el Presupuesto por Resultado incide en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019. El tipo de investigación es descriptivo y correlacional, diseño no experimental correlacional, transaccional. Para realizar la investigación se utilizó las técnicas de encuestas y análisis documental para lo cual se emplea los instrumentos de cuestionario, ficha de análisis documental. La población es de 17 trabajadores de diferentes oficinas de la entidad, y la información obtenida de consulta MEF, la muestra considerada son todos los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Zepita. De los resultados obtenidos se determinó una correlación positiva significativa a través del Rho de Spearman que alcanzó un rango 0.734, esto quiere decir que los valores de ambas variables tienden a incrementarse juntos o disminuir a la vez por lo tanto se concluye que la aplicación del Presupuesto por resultados garantiza el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos a favor de la población, y que la asignación de recursos para programas estratégicos facilita la priorización del gasto público para mejorar la calidad de la vida de población.

Palabras Clave: Asignación presupuestal, calidad de gasto, eficiencia de gasto, eficacia de gasto, presupuesto por resultado.



ABSTRACT

The main objective of the research is to determine how the budget by result affects the quality of public spending in the District Municipality of Zepita, period 2019. The type of research is descriptive and correlational, with a non-experimental correlational, transactional design. To carry out the research, survey techniques and documentary analysis were used, for which the questionnaire instruments, document analysis sheet, were used. The population is 17 workers from different offices of the entity, and the information obtained from the MEF consultation, the sample considered is all the workers of the District Municipality of Zepita. From the results obtained, a significant positive correlation was determined through Spearman's Rho that reached a range of 0.734, this means that the values of both variables tend to increase together or decrease at the same time, therefore it is concluded that the application of the Budget by results guarantees the effective and efficient use of public resources in favor of the population, and that the allocation of resources for strategic programs facilitates the prioritization of public spending to improve the quality of life of the population.

Keywords: Budget allocation, spending quality, spending efficiency, spending effectiveness, budget by result.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El sistema actual del Presupuesto Peruano, en los últimos años este implementado presupuesto por resultados de la calidad del gasto público para facilitar producto final (bien o servicio) a ser entregados al ciudadano. La investigación tiene cuatro capítulos que está estructurada de la siguiente forma:

En el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, se describe la forma del uso de los recursos públicos en la calidad de gasto público. Por otro lado, se considera los objetivos, hipótesis, y justificación de la investigación.

En el capítulo II revisión de literatura; en el cual se considera los antecedentes relacionados a la investigación y el marco teórico en el cual se analiza los conceptos de las variables presupuesto público y la calidad de gasto público en mejorar los niveles de calidad de la vida de la población que van a servir como sustento y exposición de la teoría científica.

En el capítulo III, materiales y métodos; donde se identifica el tipo, diseño de investigación también se considera las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizado para la interpretación de los datos, asimismo se desarrolla la población y muestra de estudio.

En el capítulo IV, resultados y discusión; sección donde se interpreta y analiza los resultados obtenidos producto de la investigación realizada en base a los objetivos, se hace la contrastación de las hipótesis y se por último discusión de los resultados tomando en cuenta otros autores.



Finalmente, se presenta las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliografía y anexos correspondientes del trabajo de investigación.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos tiempos se ha venido implementado presupuesto por resultados, como nueva manera de administrar los recursos públicos para contribuir la priorización de la inversión pública para favorecer a la población a mejorar su calidad de vida. En la actualidad el distrito de Zepita se encuentra en extrema pobreza con un 31.1% del total de población según censo del 2017 de Instituto Nacional de Estadística e Informática y en desnutrición infantil es de 42.8%, por eso la calidad del gasto no refleja en la ejecución del presupuesto.

La Municipalidad Distrital de Zepita no cuenta con suficiente recurso propio, de manera que tiene dependencia de los recursos que asigna la Dirección General de Presupuesto Público debido a que la entidad se ubicada en zona rural.

Para tomar decisiones de mejora continua de la capacidad de las entidades en la ejecución presupuestal muchas veces no concluye y retorna al tesoro público, y esto impide al presupuesto asignando al cumplimiento de objetivos fundamentales para los mismos usuarios. En la ejecución presupuestal de gasto, la entidad durante el periodo 2019 solo alcanzó ejecutar S/. 7,250,611.00 lo que porcentualmente representa el 61.7%. tenía una asignación de PIM S/. 11,748,146.00 quedando como diferencia de saldo de S/. 4,497,535.00 que normalmente se regresa. Sin embargo, persisten brechas en distintos sectores de la sociedad, problemas sociales desatendidos que persisten que generan inequidades sobre todo en el medio rural.

Los presupuestos asignados a las municipalidades, muchos de estos invierten recursos en diferentes actividades, pero éstos no se orientan a los cambios que se da



a partir de la intervención y en beneficios de la población rural que lo requiere; Sin embargo, los resultados no corresponden a este esfuerzo económico y por consiguiente, es necesario plantear una estrategia para el mejoramiento del presupuesto por resultados.

Por lo tanto, el presupuesto asignado a las entidades es importante plantear e identificar correctamente los problemas, necesidades y potencialidades para el desarrollo de la gestión presupuestaria para la ejecución de gastos públicos según principios y métodos, de esta manera consiste generar cambios en la sociedad en corto y largo plazo orientado al logro del resultados e impactos a partir de la intervención.

La Dirección General de Presupuesto Público a través del Ministerio de Economía y Finanzas asigna recursos presupuestales a todas las entidades y organismos del estado, debe tener un manejo responsable de la economía que debe ser articulado con los niveles de gobierno, local, regional nacional para el desarrollo sostenible a través del presupuesto por resultado como estrategias de gestión para lograr mayor eficiencia, calidad y efectividad del gasto público.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo incide la gestión del presupuesto por resultado en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019?



- ¿De qué manera el planeamiento estratégico influye en la calidad del gasto público, en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis General

La gestión de presupuesto por resultado tiene una incidencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

1.3.2 Hipótesis Específica

- La asignación de recursos financieros para los programas estratégicos tiene una influencia directa para mejorar la calidad de vida de la población de la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.
- El planeamiento estratégico tiene una influencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación se justifica por cuanto se ha estudiado el presupuesto por resultados en la calidad de gasto para mejorar los niveles de vida de la población, para ello se profundizó el estudio en la asignación de programas presupuestales y planeamiento estratégico que es una de las herramientas de gestión para la toma de decisiones de esta manera se puede realizar la ejecución de gastos de forma eficiente.

El tema es de interés para los gobiernos locales para profundizar sobre el manejo de gestión presupuestal del presupuesto por resultados cuyo mecanismo de desarrollo se centra en evaluar la calidad del gasto público con respecto a cómo se tendrían que utilizar los recursos económicos para atender diversas



necesidades, pero es deficiente, además será de útil para los líderes políticos que desea ser responsable de la entidad, a fin de tomar decisiones relacionadas al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos

El aporte que da la investigación es lo que propone un modelo de gestión de Presupuesto por Resultado para tener gobiernos efectivos, eficientes y confiables, y evaluar la calidad de gasto en la municipalidad.

La investigación tiene la intención como fuente de información y de consulta primordial que servirá como base de futuras investigaciones a estudiantes y profesionales.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo General

Determinar cómo incide la gestión del Presupuesto por Resultado en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019

1.5.2. Objetivos Específicos

- Evaluar en qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población en la Municipalidad Distrital de Zepita, 2019.
- Analizar cómo el planeamiento estratégico influye en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, 2019
- Proponer lineamientos para el buen manejo del presupuesto Público de la Municipalidad Distrital de Zepita.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Arana (2020) realizó trabajo de investigación titulado “análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019”, llega a una conclusión: La literatura internacional destaca la claridad y que la rendición de cuentas es uno de los principales componentes del PpR, estos como tal no figuran en la reforma presupuestal en el Perú, de ese modo se priorizo distintos elementos como: Programas Presupuestales, Incentivos, Seguimiento y Evaluación. Asimismo, hay interés por parte de la DGPP para que estas estrategias fortifiquen la transparencia y rendición de cuentas en su gestión, de modo que, se garantice los medios de información en todos los niveles del estado.

Bustamante (2021) en su tesis titulado “presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de San Ignacio, 2020” afirma que existe relación positiva y significativa entre recursos financieros y la calidad del gasto público ya que se obtuvo ($Rho = 0.704$) y ($p - valor = 0.000$ menor que $0,01$). Los trabajadores encuestados, 72.0% estaba en un nivel alto y el $18,0\%$ evidenciaron un nivel medio sobre recursos financieros.

Cappillo & Estrella (2021) en la tesis titulado “el presupuesto por resultados en la ejecución del gasto de la Municipalidad distrital de Morales periodo 2012-2016”, de este modo llegaron a una conclusión que la ejecución del gasto presupuestal a municipalidad distrital de Morales en el enfoque del presupuesto por resultados en los periodos 2012 – 2016; evidencio un equilibrio en razón del presupuesto; a diferencia del periodo 2016 que tenía una ejecución baja de 47.58% ,



registrando en promedio un nivel de ejecución menor a cuando se utilizaba el presupuesto.

Castillo (2018) realizó su trabajo de investigación “Análisis y Evaluación de los comités de gestión y su incidencia en la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Puno periodo 2014 – 2016”, concluye que la ejecución de recursos públicos para el periodo 2016, a nivel de proyectos de inversión pública asciende a 56.9%, de avance de ejecución presupuestal, de tal forma que el nivel de ejecución es deficiente en base a la modalidad de obras por administración directa en este periodo no se cumplió el objetivo expresado en los resultados de los proyectos de inversión.

Cayllahua & Dorote (2018) en la Tesis “La ejecución del gasto y la gestión por resultados en la Universidad Nacional de Huancavelica, 2017” concluye: La ejecución del gasto se relaciona directamente y significativamente con la gestión por resultados en la Universidad Nacional de Huancavelica, 2017. La intensidad de la relación obtenida con el coeficiente de rangos de Spearman es $r_s = 0.880$ que representa como positiva considerable y significativa. Asimismo 77.8% de trabajadores consideran que es favorable en la ejecución del gasto y el 88.9% de trabajadores consideran que es favorable la gestión por resultados.

Cuba & Requelme (2014) realizaron trabajo de investigación titulado “el Presupuesto por Resultados y su Incidencia en la Ejecución del Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Chugay, 2018”, en el cual concluyeron que la entidad determinó objetivos estratégicos institucionales de acuerdo a la realidad en la que se encuentra la población, además de ello los objetivos se vinculó con los programas presupuestales y se asignó recursos financieros para cada uno de ellos, esto para



desarrollar las actividades y proyectos de inversión que se han programado para el año 2018, también se determinó que los recursos financieros asignados a los programas presupuestales tuvieron un nivel de ejecución muy alto mayor a un 81%, de tal manera que dicha ejecución permitió a la entidad cumplir con su mayoría de metas programadas para dicho año, esto quiere decir que la entidad estaría gestionando adecuadamente sus recursos financieros, en función a un presupuesto

Quispe (2017) en la tesis “Influencia del presupuesto por resultados y su incidencia en la gestión del gasto de la municipalidad distrital de Atuncolla, periodos 2013 – 2014” concluye que la municipalidad distrital de Atuncolla, no prioriza el presupuesto asignado en gastos que mejoren las condiciones de vida en la población, en los años 2013 y 2014 su ejecución fue menor óptimo, ya que tuvo una ejecución de 21.1% y 74.5% respectivamente. Asimismo, la población encuestada indica que no cuenta con servicios básicos, energía, mejora en salud y transporte, por eso la finalidad es resolver problemas sociales y brindarles una mejor calidad de vida en la ciudadanía.

Quispe (2020) en su tesis “planeamiento estratégico y su influencia en la ejecución presupuestal de la gerencia sub regional Utcubamba-2018”, concluye: El presupuesto programado para año fiscal 2018, tiene asignación presupuestal (PIM) de S/. 18,561,126.00 en fuente de financiamiento de recursos ordinarios; de los cuales la entidad no logró ejecutar el total del presupuesto asignado, quedando como saldo de S/. 777,704.00 que normalmente se regresa, con eso se puede afirmar que no se invirtieron de manera eficiente según las necesidades de la población.

Solis (2021) en su trabajo de investigación “el presupuesto por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la municipalidad Provincial de Barranca”, concluye que el Presupuesto por Resultados como herramienta influye



en la mejora de la Gestión Gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas debe manifestarse en la prestación de mejores servicios básicos para satisfacer las demandas y exigencias de la población con la clara intención de generar mayor y mejor nivel de bienestar.

Cruz (2016) en su investigación “Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Chaglla - Pachitea. 2016” concluye: El gasto se centra en los gastos de capital, dejado a un lado que el gasto se pueda realizar en la población para mejorar las condiciones de vida.

Supo (2015) en su tesis “Influencia del presupuesto por resultados en la gestión del gasto en la municipalidad distrital de José Domingo Choquehuanca 2013-2014”, Concluye: La municipalidad mayormente lo destinan los recursos presupuestales en gastos de capital (infraestructura pública), por tal sentido no se orienta principalmente en mejorar los niveles de calidad de vida de la población. Teniendo en consideración los programas presupuestales son instrumentos que esta orientado a solucionar problemas a favor de la ciudadanía

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1 Presupuesto Público

Según la ley N° 28411 (2005) el Presupuesto Público se considera como un instrumento de gestión del Estado en donde se asigna los recursos públicos priorizando las necesidades de la población, y es financiado para que los bienes y servicios sea de calidad de esta forma satisface las necesidades de la población

El Presupuesto Público en el contexto gubernamental, señala que para la realización de sus actividades de los gobiernos locales cuenta con asignación



de recursos financieros para lograr sus objetivos a través de las estimaciones de los ingresos y gastos.

El presupuesto público en la (LEY N° 28411, 2014) se define como el instrumento de gestión del estado; ya que las entidades del sector público optimizan ingresos para financiar los gastos a atener durante el año fiscal, y que estos logren sus objetivos y metas comprendidos en el Plan Operativo Institucional.

El Presupuesto es el instrumento para las administraciones públicas, por las siguientes consideraciones:

- Es un documento legal que autoriza y sujeta a las administraciones para realizar gastos e ingresos para la asignación de recursos, también prestar bienes y servicios interviniendo en la vida de la económica de la sociedad.
- Es la técnica de gestión que disponen las administraciones, en donde facilita información valiosa para tener eficiencia y eficacia del cumplimiento de las funciones.

2.2.1.1 Etapas del proceso presupuestario

Según la Ley N° 28411(2014) las etapas del proceso presupuestario son las siguientes:

Etapas de Programación: En esta etapa todas las entidades proponen de un presupuesto institucional y el MEF elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público considerando las propuestas de las entidades, por eso se desarrolla de la siguiente forma:

- Se determina la importancia de los objetivos institucionales en el año fiscal.



- Determinación de las Metas Presupuestarias relacionados con los objetivos institucionales para que se desarrolle la Entidad.
- Determinación del valor de compras de bienes y servicios de conformidad con las pautas señaladas en las normas vigentes.
- Determinar el monto de la Asignación Presupuestaria que corresponde a una entidad., para el Proceso de la estimación de los ingresos por fuente de financiamiento.

Etapa de Formulación: En la que se establece a la estructura programática del presupuesto, que en esta fase se le va asignar los recursos a todas las entidades y organismos del estado que le corresponde una parte del presupuesto previsto, de este modo los gobiernos locales, regionales. programan y formulan sus respectivos presupuestos en función a los lineamientos que establece la dirección nacional de presupuesto público. Por otro lado, el Sistema de Integrado de Administración Financiera – SIAF registra las programaciones física y financiera de actividades y inversión.

Etapa de Aprobación: En esta fase se aprueba ley anual del presupuesto público por el Congreso de la Republica.

Etapa de ejecución: Es la fase reguladora dirigida por la Dirección Nacional De Presupuesto Público, en donde se hace la distribución de presupuesto en función a montos y plazos previstos.



Fases de ejecución del gasto:

- **Compromiso:** Es la fase en donde se afecta y registra la información del calendario de compromisos del mes para la adquisición de bienes y servicios.
- **Devengado:** Fase del gasto donde se registra la obligación de pago, a partir de la verificación de conformidad de bienes y servicios prestado
- **Pago:** La ejecución de pago con cargo a fondos públicos para atender el gasto comprometido y devengado

Etapas de evaluación: consiste en la vigilancia por los órganos del estado correspondiente de la legalidad de la ejecución, así como su fiscalización. Por tanto; la Dirección Nacional de Presupuesto realiza el seguimiento en todos los niveles de gobierno de la ejecución de presupuesto, y el congreso de república fiscaliza la ejecución presupuestaria, revisa y aprueba la cuenta general de la república.

Evaluación a cargo de las entidades:

Deben determinar los resultados de la gestión presupuestaria, para la ejecución de ingresos, gastos y metas se debe de analizar y medir.

Evaluación a cargo de la Dirección General del Presupuesto Público-MEF

Se encarga de medir los resultados obtenidos y analizar la evolución del rendimiento y desempeño en el proyecto respecto de los créditos aprobados en la Ley Anual de Presupuesto



Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria

- Consiste en revisar y verificar los resultados obtenidos en desarrollo de la gestión presupuestaria, de los indicadores de desempeño y reportes las Entidades.
- Se efectúa anualmente y está a cargo de la Dirección General del Presupuesto Público

2.2.2 Presupuesto por Resultado

2.2.2.1 Origen de Presupuesto por Resultado

En el Perú se viene implementando desde el año 2007 teniendo diferentes connotaciones, a partir de 2012 se crea una nueva sintaxis, algunos aspectos con el propósito de priorizar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las sociedades, en los contextos esperadas a fin de contribuir al progreso de la calidad de vida.

2.2.2.2 Concepto del Presupuesto por Resultado

Según la Ley N° 28411(2014) Presupuesto por Resultados es una estrategia de gestión en las entidades públicas en el cual la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) se debe a los resultados obtenidos a favor de la población, con la particularidad de permitir que estos puedan ser medibles. Por lo tanto debe haber un compromiso de las entidades, tener responsables, disponer de información, al final rendir cuenta.

Presupuesto por resultado sirve para mejorar la gestión de recursos, cambios que se debe producir en la sociedad, y debe estar estructurado de la siguiente forma.



“Presupuesto por resultado constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos presupuestarios a productos y resultados medibles a favor de la población” (Ministerio de Economía y Finanzas ,2020, pag.12).

Cadena de valor:

Es importante considerar cadena de valor para que planeamiento esté debidamente articulado así poder instrumentalizar, que continuación da conocer cada uno de ellos.

- **Insumos:** recursos financieros, humanos, físicos a partir de la invención.
- **Proceso:** programa de actividades para generar productos.
- **Producto:** Son bienes y servicios obtenidos de la intervención, que demanda la ciudadana.
- **Resultado:** cambio que produce a la sociedad en corto plazo.
- **Impacto:** cambio que produce en la sociedad.

2.2.2.3 Programas presupuestales

Programas presupuestales, son unidades de programación de las acciones que realiza el estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

- Cumplir con la función en la sociedad
- Entregar bienes y servicios a aquellos que necesitan cambiar su situación (población orientado a los objetivos)

Se busca que la asignación de recursos tenga una línea de desenvolvimiento en función a prioridad y desempeño de la gestión en



la entidad. Y también Implica hacer en el proceso presupuestario en enfoque de resultados.

Prioridades para la asignación presupuestaria “El diseño de un PP evidencia que una intervención tiene más eficacia sobre otra al atender un problema público, y esta relación debe verse reflejada en la asignación presupuestaria de recursos a los productos”(Ministerio de Economía y Finanzas, 2020,pag.8).

2.2.2.4 Enfoque por resultado en el proceso presupuestario

Según (Castañeda 2017) se puede especificar los procesos presupuestario por enfoque por resultado de la siguiente manera:

Programación: Desarrollo desenvolvimiento, que la intervención se ajuste a que requiere la realidad, mirar los problemas la sociedad, ver sus necesidades expectativas. Y en función a la realidad definir la intervención.

Formulación: Asignación y distribución de recursos a partir de la actividad la cantidad de bienes y servicios que se debe entregar a la sociedad. Y se presupuestan cuanto se usa en productos y actividades.

Aprobación: Parte administrativa

Ejecución: Existe eficiencia técnica, como hago para tener un uso óptimo de mayor nivel logro de la intervención y gestiono recursos y proceso a mayor mejor estrategia de intervención, cambio la estrategias o técnica.

Evaluación: Sistema de información, metas e indicadores para mejorar la toma de decisiones y finalmente rendir cuenta, se evalúa durante la ejecución es compresiva y está presente durante el ciclo.



En portal web de (Finanzas y Economía y Finanzas, 2020) el presupuesto por resultado admite:

- Precisar resultados que están relacionados a cambios que aquejan a la población para solucionar problema.
- Para logro de los resultados establecer productos (bienes y servicios)
- Implementar los instrumentos de presupuesto por resultado para precisar los responsables en el logro de los resultados.
- Considerar si los resultados están beneficio de la población.
- Se obtiene información sobre de los recursos públicos que se debe destinar cómo y en que se ejecutara el gasto.
- Promover a las entidades públicas para que se esfuercen y mejorar el logro de objetivos y resultados

2.2.2.5 Orientaciones de Presupuesto por Resultado

Se orientan a un ciclo continuo e integrado de la programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto. Los niveles de gobierno y sus respectivas instancias para la prestación de los bienes y servicios públicos. Relación causal de la prestación. Define y establece una relación de causalidad entre los productos (bienes y servicios) entregados y los resultados esperados, sobre la base de evidencia disponible. (Finanzas y Economía y Finanzas, 2020)

2.2.2.6 Importancia de Presupuesto por Resultado

De acuerdo (Finanzas y Economía y Finanzas, 2020) el PpR favorece con la mejora de la calidad del gasto público.



uso eficiente y eficaz de los recursos públicos: Es muy importante priorizar el gasto público en la provisión de productos (bienes y servicios), favorecen al logro de resultados en el bienestar de la población.

Tomar decisiones y tener información: Se tiene información primordial para tomar decisiones presupuestales y de gestión que permite el logro de resultados a favor de la población.

2.2.2.7 Instrumentos de Presupuesto por Resultado

De acuerdo a la información del portal web (Finanzas y Economía y Finanzas, 2020)

- **Seguimiento:** A partir se debe valorar la gestión
- **Evaluaciones:** Contexto general de cómo va la intervención, generar un proceso de recomendación.
- **Incentivos a la gestión:** Se relaciona directamente a la entidad, proporcionando más capacidad y aumentado de recursos, busca eficacia y eficiencia. Recurso humano, quien hace procesos, intervenciones, quienes entregan, optimizaciones para lograr objetivos previstos.

2.2.2.8. Características de Presupuesto por Resultado

Según Ministerio Economía y Finanzas (2020) la principales características de presupuesto por resultado son:

- Descentraliza objetivos estratégicos nacionales y los articula sobre la base de competencias y responsabilidades por cada nivel de



gobierno (Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local).

- Determina los recursos financieros al avance de los objetivos estratégicos planteando diseños nuevos de optimización y asignación de recursos.
- El PpR está relacionado a la toma de decisiones que se espera de los resultados.

2.2.3 Gestión Orientado a Resultado

Según Castañeda (2017) el desarrollo de la gestión orientado a resultados todo el esfuerzo de enfoque gestión debe estar orientado al diálogo y resultado (cuando se produce cambio del ciudadano a partir de la entrega de bienes y servicios por parte del estado

Principios de la gestión por resultado

El autor determina los principios

- Todo el esfuerzo del enfoque de gestión debe estar orientado a resultado
- Para lograr bien desenvolvimiento de la gestión, se debe alinear con planeación, programación presupuestaria, monitoreo, evaluación con resultado, el plan este articulado al presupuesto, tener bien claro el planeamiento, una adecuada distribución, monitoreo, retroalimentación, medidas correctivas.
- Procesos de medición a través (metas y indicadores) e información (procesa, analizar qué es lo que está pasando)



- Gestión para resultado, los recursos que recibe una entidad deben transformar en resultados, adecuado funcionamiento de la entidad para gestionar el presupuesto en bienes y servicios, y obtener insumos, para poder entregar bienes y servicios.
- En que debe usar y aprender la gestión de conocimiento, para la toma de decisiones, tener mucha información al interés al ciudadano

2.2.4 El planeamiento estratégico

“Planeamiento Estratégico, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al que hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen” (CEPLAN, 2015).

El planeamiento debe estar articulado con presupuesto, el nivel de impacto de situados se debe estar en los siguientes documentos, los cuales deben estar orientado como cuales son los impactos y resultados que debe estar en planificación estratégico, si están bien hechas a nivel de objetivos de la intervención.

Gestión orientada a resultados, en la información obtenida de (CEPLAN, 2015) en cual detalla de la siguiente forma:

- Identificar objetivos, indicadores y metas para evaluar los resultados.
- Identificar los responsables de las metas correspondientes.
- Establece los sistemas de control de gestión internos y de los procesos de retroalimentación.
- Vincular el plan del presupuesto para el cumplimiento de los objetivos.



Las principales características que se menciona según (CEPLAN, 2015) que a continuación se detalla:

- Cubre aspectos de carácter macro en el Mediano y Largo Plazo.
- Es un proceso continuo de cómo están funcionando las estrategias.
- Se orienta a tomar mejores decisiones, instaurando Objetivos Estratégicos para lograr en la extensión de planeamiento.
- Tener en cuenta aquellas características del ambiente externo, así como éstos afectan en el ambiente interno.

2.2.5 Gasto público

Según Alfaro (2018) define que los Gastos Públicos, son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

El gasto social atiende a las funciones como: asignación de recursos, redistribución de ingreso, para prever bienes y servicios públicos y el fomento de algunos cambios de la economía (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

El enfoque de cobertura de las necesidades de la población que se muestra en esta concepción determina al gasto municipal como aquel gasto (directo o indirecto) que realiza el Estado ante la incapacidad real de los individuos de poder integrarse eficazmente al mercado, lo cual influye en la



generación y reproducción de la pobreza (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.2.4.1 Clasificación del gasto

Los gastos se clasifican de la siguiente forma (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

2.2.4.1.1 Gasto corriente

Comprenden a todos los desembolsos no recuperables, y es de carácter permanente que realiza el estado, destinados al mantenimiento de los servicios que presta en diferentes entidades, son gastos que el estado no deja de realizar y comprende tales como: pago a todos los trabajadores del estado, fondo pago de pensiones, jubilados. También gasto en adquisición de bienes, pago de viáticos, pago de servicios prestados, asimismo se realiza el traslado de recursos que las donaciones son efectuadas, y también es utilizado para situaciones que están previstas en el estado.

2.2.3.1.2 Gasto de capital

Son aquellas inversiones que realiza el estado, gastos destinados a proyectos que comprende al estudio y ejecución de proyecto, adquisición del patrimonio de estado, así como equipo, vehículos, infraestructura, construcción de obras, etc; asimismo a mejorar capacidad productiva de las entidades públicas.



2.2.3.1.3 Servicio de deuda pública

Son los pagos que el estado realiza a entidades financieras internacionales o a algunos países de grandes capitales. En el presupuesto público debe existir una parte de nuestros ingresos destinado al pago de las deudas.

2.2.4.2 Indicadores para medir la calidad del gasto público

Según el autor (Menene, 2010) se han considerado dos indicadores:

2.2.4.2.1 El indicador de Eficiencia.

Determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados a cada meta presupuestaria respecto de sus previsiones de gastos.

La eficiencia consiste en la comprobación de los esfuerzos que se requieren para alcanzar los objetivos como el costo, el tiempo, el uso adecuado de factores materiales y humanos, cumplir con la calidad propuesta, constituyen elementos inherentes a la eficiencia.

2.2.3.2.2 El indicador de Eficacia.

- Evalúa el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y metas propuestas.
- La eficacia tiene la capacidad de lograr metas y objetivos.
- La eficacia mide los resultados alcanzados en función de los objetivos que se han propuesto.
- Mayor eficacia se logra en la medida que las distintas etapas necesarias cumplen de manera organizada y ordenada.



2.2.4.3 Calidad del gasto público

“La calidad del gasto público consiste en el uso óptimo de los recursos públicos, logrando satisfacer las necesidades de la población” (Ministerio Economía y Finanzas, 2020).

Por otro lado, la calidad del gasto público está en función a cambios en el bienestar ciudadano, que mejora la calidad de inversiones en los sectores productivos, económicos y el bienestar de la sociedad.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Se considera tres elementos para formular acciones estrategias institucionales; bienes y servicios, atributo y grupo de usuarios para el logro de objetivos (CEPLAN, 2015).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Es una herramienta recomendable para evaluar toda intervención pública y así como la validez en el uso de los recursos públicos para obtener los resultados esperados (Dirección general de Presupuesto Público, 2015).

GESTIÓN PÚBLICA

La gestión pública es donde maneja el Estado y alcanza a todas las entidades públicas que lo conforman, sin afectar los niveles de autonomía que les confiere la ley (PCM, 2013).



GESTIÓN DE PRESUPUESTO

Se relaciona con sistema de planificación, que beneficia a todos los actos, es la base para tomar decisiones. Permite el comportamiento hacer el seguimiento de diferentes actores que enfrenta una organización para controlar el presupuesto y lograr objetivos que favorece la sociedad (PCM, 2013).

PRIORIZACIÓN DE GASTO

Es un proceso que las entidades deben priorizar el gasto del presupuesto, para ello se debe identificar problemas en la sociedad para solucionar en un determinado tiempo y si cumplir con los objetivos y metas (Dylan, 2017).

PRESUPUESTO PÚBLICO

Constituye elemento muy importante de gestión pública, representa prioridad del Estado que debe promover la igualdad de la calidad en la asignación de recursos para garantizar el crecimiento y la estabilidad (Dylan, 2017).

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Es una forma de diseñar una solución ante un problema y son unidades de programación de las acciones que realiza el estado, se busca que la asignación de recursos tenga una línea de desenvolvimiento en función a prioridad y desempeño de la gestión en la entidad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El Presente trabajo de investigación se realizó en el Departamento Puno, Provincia de Chucuito y Distrito de Zepita, mismo que está ubicado en la parte sur de la región que esta sobre los 3 831 msnm. El distrito tiene una extensión territorial de 546,57 km² con una superficie de 130 km² aproximadamente y representa el 0,76% de la superficie a nivel regional, asimismo tiene límites por el Norte (Provincia de Yunguyo y distrito de Pomata), por el Sur (distritos de Desaguadero y Kelluyo), por el Este (alrededor de lago Titicaca) y por el Oeste (Distrito de Huacullani).

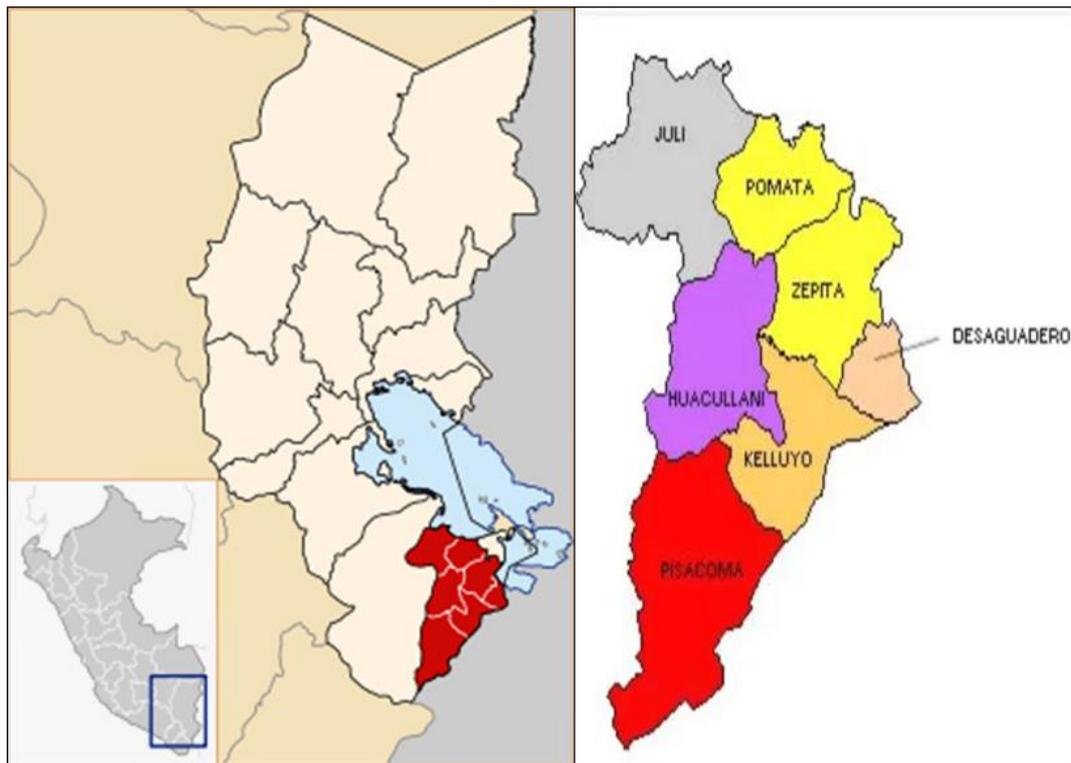


Figura 1: Ubicación geográfica del distrito de Zepita

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática



3.2 PERÍODO DE DURACIÓN DE ESTUDIO

EL desarrollo de la investigación se realizó durante 10 meses, distribuidos de la siguiente manera:

- Búsqueda de información: 1 mes
- Recolección de datos: 1 mes
- Desarrollo del proyecto de Tesis: 1mes
- Redacción marco teórico de la investigación: 1mes
- Presentación y admisión de Tesis: 1 mes
- Aplicación de instrumento de investigación: 1 mes
- Procesamiento, análisis e interpretación de datos: 1 mes
- Redacción de discusión, conclusiones y recomendaciones: 1mes
- Elaboración y presentación de investigación: 1mes
- Aprobación de tesis de investigación: 1 mes

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.3.1 Población

Hernández S., Fernández T., & Baptista M, (2014) indica que la población está constituida por el total de elementos en un área determinada a investigar, estos elementos conforman el universo de la investigación.

La población fue conformada por 17 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Zepita, y la información de la ejecución presupuestal de la entidad del año 2019, según consulta MEF.

Tabla 1: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Zepita

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD		CANTIDAD
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	Sub gerencia de Contabilidad	1
	Sub gerencia de Tesorería	1
	Sub gerencia de Abastecimientos almacén	5
	Sub gerencia de Patrimonio y archivo central	1
	Sub gerencia de Rentas Recaudación	1
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		2
	Unidad formuladora de estudios de pre inversión.	1
	Sub gerencia de supervisión de liquidaciones de proyecto	1
GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES		1
GERENCIA DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE		1
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL		2
TOTAL		17

FUENTE: Organigrama de la Municipalidad Distrital de Zepita

3.3.2 Muestra

Según Fernández & Baptista (2014) se define “La muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (pág. 175).

Muestra no probabilística: La lección de sujetos u objetos de estudio depende del criterio del investigador. En la investigación realizada en la muestra fue total de la población.



3.4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Torres (1998) Para realizar el trabajo de investigación se debe seguir un procedimiento para alcanzar los objetivos planteados, y de esta forma realizar la comprobación de las hipótesis que predicen o explican con los respectivos temas de investigación

3.4.1 Enfoque de la investigación cuantitativo

Hernández et al. (2014) En este enfoque se registra información de los objetivos, problemas y las teorías; que luego será analizado mediante la recolección de datos estadísticos, con los cuales se establecen hipótesis que es una supuesta respuesta del problema planteado en la investigación que luego será comprobado

3.4.2 Tipo de investigación

La investigación pertenece al tipo descriptivo según el autor (Hernández Sampieri et al., 1998) lo define que el propósito de este tipo de investigación es describir situaciones y eventos. Esto es, decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno: buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (p. 60)

La investigación realizada también es de tipo correlacional en donde el autor (Hernández Sampieri et al., 1998) lo define “la literatura nos puede revelar la existencia de una o varias relaciones entre conceptos y variables” (p.69)

3.4.3 Diseño de la investigación

La presente investigación es cuantitativa de tipo de diseño no experimental transaccional o transversal. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Hernández Sampieri et al.,(2014) El diseño se divide en tres: la apropiada para la investigación es la correlacional, transaccional que tiene como la finalidad de conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables p. (93)

El esquema es el siguiente:

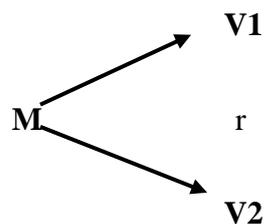


Figura 2: Esquema para determinar el grado de asociación del coeficiente de correlación

FUENTE: Estadística con aplicaciones R.

Donde:

M = la muestra

V1 = variable X: Presupuesto por Resultado

V2 = variable Y: Gasto Público

r = la posible correlación entre las variables

Para la interpretación del grado de asociación del coeficiente de correlación se consideró al autor (Perez, 2008), los siguientes intervalos de correlación.

- Correlación positiva perfecta. (de ± 0.96 a ± 1.0)
- Correlación positiva fuerte. (de ± 0.85 a ± 0.95)
- Correlación positiva significativa. (de ± 0.70 a ± 0.84)
- Correlación positiva moderada. (de ± 0.50 a ± 0.69)
- Correlación positiva débil. (de ± 0.20 a ± 0.49)
- Correlación positiva muy débil. (de ± 0.10 a ± 0.19)
- correlación nula o inexistente. (de ± 0.09 a ± 0.00)

Para determinar y evaluar las variables de la investigación se tomó como referencia al indicador de gestión para una adecuada interpretación de los resultados obtenidos, se considera la calificación según el rango que se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 2: Indicador de evaluación presupuestal

RANGO	CALIFICACIÓN
1.00 - 0.95	Muy bueno
0.94 - 0.90	Bueno
0.89 - 0.85	Regular
0.84 - 0.00	Deficiente

FUENTE: Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.5 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Según Carrasco (2019) define que los métodos constituyen la clave para llegar al conocimiento, se logra por medio del método científico, son caminos o estrategias que se debe seguir para investigar un objeto de estudio, se clasifican en deductivo, inductivo, analítico, sintético y experimental.



3.5.1 Método deductivo

En el trabajo de investigación se empezó con el conocimiento de la situación actual en el manejo del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Zepita en el año 2019, en el cual se deducirá los resultados de acuerdo a normas de materia de presupuesto público y de los resultados obtenidos se llega a una conclusión particular.

3.5.2 Método descriptivo

Este método ayudó a posicionar el trabajo de investigación al estado actual y la realidad de la gestión presupuestal de la Municipalidad Distrital de Zepita, así como la naturaleza, instrumentos y alcances del PpR.

3.5.3 Método analítico

Este método sirve para analizar e identificar las características del manejo del presupuesto por resultado en el trabajo de investigación, el cual permitió explicar, describir, e interpretar cuidadosamente los resultados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Zepita. Asimismo, nos ayudó a realizar el respectivo análisis con los indicadores y parámetros correspondientes apoyados de un marco teórico.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Encuesta

El propósito de la encuesta es determinar cuantitativamente la correlación que está entre las variables existentes. Esta técnica se va utilizar para dirigirse a los 17 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Zepita.



Análisis documental

Según Carrasco, (2019) la técnica de análisis documental contiene información que permite obtener y recopilar información a partir de documentos y poseen referencias valiosas como: datos, cifras, fichas, índices e indicadores.

La técnica nos orienta de manera real a los temas en estudio utilizando fuentes recopilados y reportes de consulta MEF, Portal de Transparencia Económica.

3.5.2 Instrumento de recolección de datos

Cuestionario

Hernández Sampieri et al., (2014) define “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más a las variables a medir”

Se formula una cierta cantidad de preguntas de acuerdo a las variables de la investigación como presupuesto por resultado y la calidad de gasto público. Este fue dirigido a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Zepita.

Ficha de análisis documental

El instrumento será útil para seleccionar información en el documento y responder a las preguntas de la investigación. Por lo tanto, se obtendrá información en el portal web, Ministerio de Economía Finanzas sobre la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Zepita en el periodo 2019 que será unidades de análisis.



3.5.3 Técnicas para análisis de datos

Concluido el trabajo de investigación, se procedió a construir una base de datos para luego realizar los análisis estadísticos de la siguiente manera:

- Obtención de frecuencias y porcentajes en variables cuantitativas.
- Construcción de tablas para cada variable según los resultados y la cantidad de encuestados.
- Análisis inferencial mediante la estadística de correlación de variables "r" de Rho de Spearman a fin de determinar la relación de variables.

Por otro lado, se obtiene información de portal Web, consulta amigable de Ministerio Economía y Finanzas para su análisis documental de la asignación de recursos asignados en la entidad.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

Determinación de la incidencia de presupuesto por resultado en la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita.

Tabla 3: Asignación de recursos financieros y ejecución presupuestal por fuente de financiamiento de la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
1: Recursos Ordinarios	376,880	480,145	433,670	415,650	90.3
2: Recursos Directamente Recaudados	50,000	86,448	43,476	43,476	50.3
3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	3,587,307	282,020	282,020	7.9
5: Recursos Determinados	6,219,846	7,594,246	6,491,445	6,478,031	85.5
TOTAL	6,646,726	11,748,146	7,250,611	7,219,177	

FUENTE: Portal Web, Ministerio Economía y Finanzas

El presupuesto institucional de apertura (PIA) para el año 2019 de la Municipalidad Distrital de Zepita, asciende a la suma de S/. 6,646,726.00, por toda fuente de financiamiento, el estado asigna a las entidades un presupuesto inicial que será previsto para la ejecución a través de la estimación de ingresos. Por el otro lado se puede observar en la Tabla 3, en las modificaciones presupuestarias como ampliaciones al (PIA), y tiene una asignación de S/. 11,748,146.00 de presupuesto institucional modificado (PIM). Con respecto a la

asignación presupuestal (PIM) solo se ejecutó S/. 7,250,611.00, que representa 61.7% quedando como saldo de S/. 4,497,535.00 por toda fuente de financiamiento.

Tabla 4: Programas Presupuestales según su función de la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019

FUNCIÓN	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	1,740,658	3,244,965	3,088,203	3,084,565	95.2
05: Orden Público y Seguridad	496,980	515,993	510,141	510,141	98.9
09: Turismo	28,000	13,616	10,000	10,000	73.4
10: Agropecuaria	1,002,380	857,640	625,565	620,865	72.9
15: Transporte	367,407	560,918	373,782	369,749	66.6
17: Ambiente	181,474	183,660	179,169	179,103	97.6
18: Saneamiento	841,595	3,890,270	444,688	444,668	11.4
19: Vivienda y Desarrollo Urbano	94,255	399,249	298,539	297,582	74.8
20: Salud	130,956	100,786	67,093	65,393	66.6
21: Cultura y Deporte	258,425	650,627	576,073	576,073	88.5
22: Educación	373,891	604,992	375,107	358,787	62.0
23: Protección Social	1,130,705	725,430	702,252	702,252	96.8

FUENTE: Portal Web, Ministerio Economía y Finanzas

Los Programas Presupuestales de la Municipalidad Distrital de Zepita, están distribuidas en las siguientes funciones:

Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, una de las funciones que tiene para mejoramiento de servicios públicos, construcción de ambiente, construcción de ambiente u oficina para prestación de servicios al público, y creación de local de usos múltiples de los centros poblados durante todo el



periodo del año 2019 tiene una asignación de PIA por la suma de S/. 1,740,658.00. y PIM S/. 3,244,965.00; según criterio gasto presupuestal en esta función se consideraron acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos logrando 95.2% ejecución presupuestal durante el año fiscal 2019.

Orden público y seguridad, una de las funciones de capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, también para una comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana, se asignó la suma de PIA S/. 496,980.00, pero tuvo su modificatoria en su asignación presupuestal de PIM S/. 515,993.00 En proyectos se tiene mejoramiento del servicio de drenaje pluvial en los barrios de Miraflores, San Martín de Porres, San Sebastián y panamericano norte de la localidad de Zepita. En esta función de orden público y seguridad se considera categorías presupuestales reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana y reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres; y tiene 98.9% en ejecución de gasto.

Turismo, para el año 2019 se tuvo una asignación de PIA S/. 28,000.00, tiene modificación presupuestal de PIM S/. 13,616.00; dirigido a desarrollar una oferta artesanal competitiva y mejora de la competitividad de los destinos turísticos. Según criterio de gasto presupuestal se considera los programas presupuestales incremento de la competitividad del sector artesanía, mejora de la competitividad de los destinos turísticos y se ejecutó 73.4%.

Agropecuaria, para el año 2019 se tuvo una asignación de PIA S/. 1,002,380.00, se modifica la asignación del cual el PIM es S/. 857,640.00 dirigido para los proyectos de ampliación y construcción de sistema de riego y fortalecimiento de la actividad agropecuaria. Según el criterio de clasificación



de gasto se consideraron asignaciones presupuestarias que no resultan en productos y programas presupuestal como por ejemplo mejora y mantenimiento en la sanidad animal, vegetal; aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrario; mejora en la articulación de pequeños productores al mercado, y se ejecutó 72.9%.

Transporte, en el año 2019 tiene asignación presupuestal de PIA S/. 367,407.00 y PIM S/. 560,918.00 distribuido en proyectos, para construcción mejoramiento de caminos vecinales y rurales, con la finalidad de contar con carreteras asfaltadas que permitan la movilización de personas en forma rápida y oportuna; asimismo, permitan la integración de centros poblados. En proyectos se tiene como “recuperación del servicio de transitabilidad vial interurbana en los centros poblados de Alto Pavita, San Antonio de Pavita, Sicuyani, Tanca Tanca, Los Andes y Alto Zepita Del Distrito De Zepita - provincia de chucuito - departamento de Puno”. Asimismo, se ejecutó en los centros poblados de zona media y zona alta; por esta función solo se ejecutó 66.6%, se debe a que el proyecto “mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbano tramo emp. pu 1286 (dv. huancani) - sector Mamani del Distrito de Zepita” no logro ejecutarse.

Ambiente, tiene una asignación presupuestal de PIA S/. 181,474.00 y tiene una modificatoria de PIM S/. 183,660.00 a la ejecución de proyectos en el año 2019; esta asignación se programa a mejorar y mantener a favor del medio ambiente, asimismo la construcción de planta de tratamiento de residuos sólidos.

Saneamiento, en el año 2019 contó con una asignación de PIA S/. 841,595.00, por modificación presupuestaria de reduce y cuenta con asignación PIM con S/. 3,890,270.00, para el mejoramiento y ampliación del sistema de



abastecimiento agua potable y saneamiento básico integral en las localidades. Solo se ejecutó 11.4% del total asignado, debido que algunos proyectos no se ejecutaron.

Vivienda y desarrollo urbano, en el año 2019 contó con una asignación presupuestal de PIA S/. 94,255.00 y tiene modificatoria de PIM S/ 399,249.00 Para la creación de infraestructura administrativa en la comunidad y centros poblados. construcción de cerco perimétrico y creación de locales de uso múltiples.

Salud, en el periodo de ejecución 2019 contó con una asignación de S/. 130,956.00, para el mejoramiento de puestos de salud en los centros poblados para familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección.

Cultura y Deporte, en el año 2019 con una asignación presupuestal del PIA S/. 258,425.00 y tiene PIM de para implementar proyectos de mejoramiento y construcción de complejo deportivo recreacional en los centros poblados.

Educación, en el año 2019 con una asignación presupuestal de S/. 373,891.00 para implementar y mejorar centros educativos de educación básica y educación superior. Se considera con criterio de clasificación de gasto en asignaciones presupuestarias que no resultan en productos y los logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.

Protección social, en el año 2019 tuvo un presupuesto de S/. 1,130,705.00, para reconstrucción de locales comunales en proyectos se tiene mejoramiento de viviendas con módulos de cocina mejorada.

Tabla 5: Genérica de gasto de la Municipalidad Distrital de Zepita período 2019. PIA y PIM.

GENÉRICA	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	510,000	510,000	508,093	507,805	99.6
5-22: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	310,359	310,359	310,359	310,359	100.0
5-23: Bienes y Servicios	1,732,920	3,010,588	2,900,388	2,896,559	96.3
5-24: Donaciones y Transferencias	245,988	245,988	245,988	244,565	100.0
5-25: Otros Gastos	0	16,524	15,804	15,804	95.6
6-26: Adquisición de Activos no Financieros	3,847,459	7,654,687	3,269,978	3,244,085	42.7

FUENTE: Portal Web, Ministerio Economía y Finanzas

El presupuesto por genérica de gasto, está clasificado en:

Gastos corrientes, en el año 2019 tiene una asignación presupuestal PIM S/. 6,646,726.00, que está distribuida en 4 específicas: personal y obligaciones sociales con un monto de S/. 510,000.00 destinados al pago de planillas de la entidad; pensiones y otras prestaciones sociales, con una asignación de S/. 310,359.00; bienes y servicios con una asignación S/. 1,732,920.00 que será adquirido y será entregado a la población y pagar a las personas por los servicios prestados. El cual tiene modificaciones presupuestarias el PIM aumenta a S/. 3,010,588.00.

Gastos de capital, en el año 2019 cuenta con asignación presupuestal de S/. 245,988.00 en donaciones y transferencias, que comprende los fondos financieros transferir a otras entidades públicas y privadas, y adquisición de activos no financieros con asignación presupuestal S/. 3,847,459.00, con ello

mejorara la capacidad de productividad del bien de capital y se realiza estudios de la ejecución de proyectos de inversión.

Tabla 6: Ejecución de gasto por categoría Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Zepita periodo 2019

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
0001: Programa articulado nutricional	15,200	40,786	38,306	36,606	93.9
0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	132,000	203,290	201,867	201,867	99.3
0036: Gestión integral de residuos solidos	130,634	155,458	151,788	151,721	97.6
0039: Mejora de la sanidad animal	51,910	84,072	83,771	83,771	99.6
0040: Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal	15,880	10,000	9,807	9,807	98.1
0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	50,050	52,050	2,000	2,000	3.8
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	370,980	312,703	308,274	308,274	98.6
0082: Programa nacional de saneamiento urbano	180,000	3,580,443	271,812	271,812	7.6
0083: Programa nacional de saneamiento rural	661,595	309,827	172,876	172,856	55.8
0087: Incremento de la competitividad del sector artesanía	8,000	2,116	0	0	0.0
0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	343,891	523,248	309,332	293,012	59.1



0096: Gestión de la calidad del aire	20,000	0	0	0	0.0
0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	198,425	470,551	397,756	397,756	84.5
0104: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	0	60,000	28,788	28,788	48.0
0109: Nuestras ciudades	0	1,000	1,000	1,000	100.0
0121: Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	177,100	426,002	366,715	362,015	86.1
0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	20,000	11,500	10,000	10,000	87.0
0132: Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural	0	20,056	20,055	20,055	100.0
0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	367,407	420,018	284,819	284,819	67.8
0146: Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado	0	97,200	85,954	85,114	88.4
0148: Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano	0	140,900	88,963	84,930	63.1
9001: Acciones centrales	1,424,686	2,226,097	2,155,080	2,152,865	96.8
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	2,478,968	2,600,829	2,261,649	2,260,109	87.0

FUENTE: Portal Web, Ministerio Economía y Finanzas

Para la ejecución de los programas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Zepita en el periodo 2019, destinada a la ejecución de los proyectos de inversión pública, que están enfocados a los programas presupuestales,

Para evaluar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital Zepita en el año 2019 por categoría presupuestal, en la Tabla 6 se observa que tuvo mayor asignación presupuestal en Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, con un PIA de S/. 2,478,968.00 para realizar las actividades orientadas construcciones de salones comunales, luego también se tiene mayor priorización en acciones centrales con PIA de S/. 1,424,686 que es la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus Programas Presupuestales. Por otro lado, se priorizo para Programa nacional de saneamiento urbano tiene una asignación de PIM S/. 3,580,443.00 solo se ejecutó 7.6%. uno de los programas muy deficiente en la ejecución de gasto.

Tabla 7: Ejecución de gasto presupuestal según gobiernos locales a nivel

Provincia de Chucuito - Juli, periodo 2019

MUNICIPALIDAD	PIA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE %
			DEVENGADO	GIRADO	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO JULI	18,861,293	56,413,694	34,119,805	34,119,036	60.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO	7,780,753	10,527,393	9,465,008	9,458,915	89.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACULLANI	7,622,213	10,573,698	7,989,529	7,957,553	75.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO	8,025,812	10,627,644	8,562,825	8,499,112	80.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA	5,160,393	7,881,605	7,165,274	7,164,774	90.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA	6,186,207	12,705,547	10,736,741	10,684,397	84.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZEPITA	6,646,726	11,748,146	7,250,611	7,219,177	61.7

FUENTE: Portal Web, Ministerio Economía y Finanzas

La ejecución de gasto a nivel de Gobierno local del distrito de Zepita en el año 2019 de un PIM S/. 11,748,146.00 alcanzó a un devengado de S/. 7,250,611. 00 lo que porcentualmente representa el 61.7%. durante el periodo 2019 en la entidad no tenía capacidad de gasto. A comparación con las otras entidades a nivel provincial la ejecución, el gasto ejecutado es muy deficiente.

Tabla 8: Evaluación de indicadores de gasto de la Municipalidad Distrital de Zepita

GENÉRICA DE GASTOS	PROGRAMADO	DEVENGADO	ÍNDICE DE EFICACIA	CALIFICACIÓN
Personal y Obligaciones Sociales	510,000	508,093	99.6	Muy bueno
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	310,359	310,359	100.0	Muy bueno
Bienes y Servicios	3,010,588	2,900,388	96.3	Muy bueno
Donaciones y Transferencias	245,988	245,988	100.0	Muy bueno
Otros Gastos	16,524	15,80421	95.6	Muy bueno
Adquisición de Activos no Financieros	7,654,687	3,269,978	42.7	Deficiente
TOTAL	11,748,146	8,815,227	75.0	Deficiente

FUENTE: Portal Web, Ministerio Economía y Finanzas

En Tabla 8 se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de Ingresos del periodo 2019 de la Municipalidad Distrital de Zepita, del cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de S/. 11,748,146, lográndose alcanzar una ejecución de gastos por un monto de S/.8,815,227, del cual su indicador de eficacia es 0.75,



obteniendo una calificación de deficiente; luego se define las genéricas de gastos:

Personal y obligaciones sociales: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de S/. 510,000 y una ejecución de presupuestal de gastos de S/. 508,093.000; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.996, obteniendo una calificación de muy bueno.

Pensiones y otras prestaciones sociales: De acuerdo al PIM de gastos de esta genérica tenemos una programación de S/. 310,359.00 y una ejecución de presupuestal S/. 310,359.00, se gastó el total asignado así obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.10, y una calificación de muy bueno.

Bienes y servicios: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de S/.3,010,588.00, y se ejecutó durante el año fiscal la cantidad de S/. 2,900,388.00; obteniendo un indicador de eficacia de gasto con respecto al PIM de 0.963, mostrando así una calificación de muy bueno.

Donaciones y transferencias: Dentro de esta genérica se tiene una programación de acuerdo al PIM S/. 245,988.00 y una ejecución de presupuestal de gastos de S/. 245,988.00; obteniendo un indicador de eficacia de gasto con respecto al PIM de 0.10, obteniendo la calificación de muy bueno.

Otros gastos: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de S/. 16,524.00 y una ejecución de presupuestal de gastos de



S/. 15,804.00; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.956 obteniendo la calificación de muy bueno.

Adquisición de Activos no Financieros:

De acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de S/.7,654,687.00 y una ejecución de presupuestal de gastos de S/. 3,269,978.00; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.42 obteniendo la calificación de deficiente.

Indicadores que permiten medir el mejoramiento de los niveles de vida de la población de la Municipalidad Distrital de Zepita

Tabla 9: Indicador social – calidad educativa del Distrito de Zepita

INDICADOR	2019
Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no lograron la meta de comprensión de lectura	3.1%
Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no lograron la meta de razonamiento matemático	15.1%
Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel en proceso en comprensión lectora	64.1%
Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel en proceso en matemática	46.4%
Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	32.8%
Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática	38.5%

FUENTE: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad

Educativa



Según sistema de información regional para la toma de decisiones en el indicador social en cual se detalla sector educación donde se establece la matrícula escolar, permanecía y progreso, establecimientos educativos y calidad educativa; dentro de esto tiene los siguientes indicadores como:

Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no lograron la meta de comprensión de lectura es de 3.1%, mayor parte de estudiantes se encuentran en nivel proceso con un 64.1%, y en nivel satisfactorio en comprensión lectora con 32.8%. En razonamiento matemático durante el año 2019, los estudiantes del segundo grado de educación primaria mayor parte está en nivel proceso con 46.4%, en nivel que no lograron la meta de razonamiento matemático es de 15.1%. Por lo tanto, la Municipalidad Distrital de Zepita debe priorizar en sector educación, o en programa estratégico de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.

Tabla 10: Programa estratégico articulado nutricional

INDICADORES	2019
Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia	69.9%
Porcentaje de hogares con acceso al abastecimiento de agua segura	11.0%
Proporción de hogares con agua tratada	93.7%
Proporción de hogares con saneamiento básico	85.2%
Proporción de hogares rurales con saneamiento básico	80.8%
Proporción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	68.1%
Proporción de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses que recibieron suplemento de hierro	32.5%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según sistema de información regional para la toma de decisiones en programa estratégico nutricional nos muestra los porcentajes de cada sub indicador de salud de la vida de las personas, de tal forma que hay poco interés en acceso de abastecimiento de agua que representa en menor porcentaje de 11.0% y proporción de niñas y niños de 6 a 36 meses, solo el 32.5% recibe suplemento de hierro, por lo tanto, como consecuencia los niños estarían propensos a tener anemia.

4.1.1 Objetivo Específico 1

Evaluar en qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población en la Municipalidad Distrital de Zepita, 2019.

Tabla 11 : Finalidad del presupuesto por resultado para mejorar calidad de inversión

¿EL PRESUPUESTO QUE DISPONE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SE DESTINA PRIMORDIALMENTE A MEJORAR LOS NIVELES DE CALIDAD DE VIDA?	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	10	58.8%
Casi siempre	5	29.4%
Siempre	2	11.8%
TOTAL	17	100 %

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 11 se detalla sobre el presupuesto que administra la Municipalidad Distrital de Zepita, tiene un resultado que el 52.8% del total de encuestados a los cuales que se aplicó el cuestionario, detalla que algunas veces se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida.

Tabla 12: Finalidad del presupuesto por resultado para mejorar calidad de inversión.

¿CONSIDERA QUE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS SE ORIENTA A MEJORAR LA CALIDAD DE INVERSIÓN?	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	3	17.6 %
Algunas veces	6	35.3 %
Casi siempre	7	41.2%
Siempre	1	5.9 %
TOTAL	17	100 %

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 12 se observa sobre la opinión de los trabajadores a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 41.2 % del total, manifiestan que casi siempre se invierte a mejorar la calidad de vida en la sociedad, de tal forma que el presupuesto por resultados es una opción para mejorar la calidad de inversión en cada entidad.

Tabla 13: Objetivos estratégicos e indicadores

LOS OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS ESTÁN ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	6	35.3%
Casi siempre	8	47.1%
Siempre	3	17.6%
TOTAL	17	100 %

FUENTE: Cuestionario

Según la Tabla 13, 44.1% de la población encuestada refiere que los objetivos generales estratégicos están casi siempre asociados a los programas

presupuestales para lograr un resultado a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública; y un 35.3% del total refiere que objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales solo algunas veces.

Tabla 14: Programas estratégicos (producto/proyecto)

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTRATÉGICOS ESTÁN ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS Y/O PROYECTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	5	29.4 %
Casi siempre	7	41.2 %
Siempre	5	29.4 %
TOTAL	17	100 %

FUENTE: Cuestionario

Según la Tabla 14, 29.4% de la población encuestada refiere que los objetivos específicos estratégicos siempre están asociados a los productos y/o proyectos para la obtención de resultados concretos que permitan impulsar el desarrollo socioeconómico y la implementación de proyectos para impulsar el desarrollo de la municipalidad; y un 29.4% del total refiere que objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos solo algunas veces.

Tabla 15: Recursos financieros y físicos

¿EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SE EJECUTA MENSUALMENTE?	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	1	5.9%
Algunas veces	10	58.8%
Casi siempre	3	17.6%
Siempre	3	17.6%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 15 se observa que el 58.8% piensan que a veces en la entidad se orienta a brindar bienes y servicios a favor de la población, y un 17.6 % de la población indica que siempre o casi siempre es a favor de la población. Los programas presupuestales son para mejorar la eficiencia de la asignación de recursos y el cumplimiento con los objetivos.

Tabla 16: Asignación de recursos presupuestales para gasto Público

¿CONSIDERA QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SON SUFICIENTES PARA ATENDER LOS PROGRAMAS SOCIALES?	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	5	29.4 %
No	12	70.6 %
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

Es importante señalar que, de acuerdo al cuestionario realizado, según Tabla 16, el 70.6 % considera que los recursos asignados por el estado para ejecutar los programas sociales no son suficientes, por otro lado, el 29.4% opina que si son suficientes. Realmente, este es un pedido importante que debe ser

atendido por todos los gobiernos locales, sobre todo donde tenemos población escasa recursos económicos.

Tabla 17: Asignación de recursos presupuestales para el gasto Público

¿CONSIDERA QUE EL GASTO PÚBLICO DEBE ESTAR ORIENTADO A LA POBLACIÓN DE ESCASAS DE RECURSOS ECONÓMICOS?	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	8	47.1%
No	9	52.9%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

Según Tabla 17 el 47.1% considera que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada y el 52.9% responde negativamente. Esto indica que el presupuesto asignado lo destinan en el cumplimiento de metas y/o proyectos.

Tabla 18: Sistemas de información sobre la estructura organizacional de la municipalidad.

¿LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PERMITE QUE LAS METAS Y OBJETIVOS SE CUMPLAN?	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	7	41.2%
Casi siempre	5	29.4%
Siempre	5	29.4%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

Según Tabla 18, 41.2 % de la población encuestada considera que la estructura organizacional permite que las metas y objetivos se cumplen solo algunas veces, y 29.4% indica que casi siempre también 29.4% de la población

indica que siempre los integrantes o los gestores de la Municipalidad que está siendo estructurado en distintas áreas, de esta manera trabajan de manera eficiente a cumplir con las responsabilidades de su función correspondiente para lograr los objetivos.

Tabla 19: Políticas y procedimientos para la eficacia del gasto

SE IMPLEMENTAN POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CLAROS PARA LA EFICIENCIA DE GASTO PÚBLICO A NIVEL INSTITUCIONAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	2	11.8%
Algunas veces	10	58.8%
Casi siempre	4	23.5%
Siempre	1	5.9%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 19, se detalla sobre la eficiencia de gasto público a los cuales se les aplicó el cuestionario, de los cuales 10 personas que representan el 58.8% piensan que a veces en la Municipalidad se realizan la eficiencia del gasto público que constituye la base para lograr los objetivos de desarrollo económico, y un 23.5 % de la población indica que siempre hay políticas y procedimientos de la eficacia.

4.1.3 Objetivo Específico 2

Analizar cómo el planeamiento estratégico influye en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, 2019

Tabla 20: Análisis de la organización y planes de mejora continua

LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON UN DIAGNÓSTICO AJUSTADO A LA REALIDAD DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	4	23.5%
Algunas veces	12	70.6%
Casi siempre	1	5.9%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 20, se tiene un resultado que el 70.6% de la población indica que solo algunas veces la Municipalidad realiza un diagnóstico para presta bienes y servicios de acuerdo a sus necesidades de una determinada población (electricidad, agua y saneamiento), para ello se puede ejecutar proyectos de inversión que busque solucionar problemas de la sociedad.

Tabla 21: Análisis de la organización y planes de mejora continua

LOS PLANES OPERATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD ESTÁN ORIENTADOS HACIA EL LOGRO DE LA EFICIENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	5	29.4%
Casi siempre	8	47.1%
Siempre	4	23.5%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 21, se muestra que la escala valorativa casi siempre tiene un porcentaje el 47.1% y siempre con un 23.5% de la población encuestada indica que los planes operativos están orientados al logro la eficiencia, se puede deducir que los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos son eficientes; por otro lado 29.4% indica que solo algunas veces.

Tabla 22: Seguimiento y evaluación de políticas

LA MUNICIPALIDAD IDENTIFICA Y TOMA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, DESASTRES O AMENAZAS QUE PODRÍAN AFECTAR A LA POBLACIÓN.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	3	17.6%
Algunas veces	5	29.4%
Casi siempre	8	47.1%
Siempre	1	5.9%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 22, se obtiene un resultado que 47.1% de la población indica que casi siempre la entidad actúa y toma acciones para prevenir riesgos, desastres o amenazas que afectaría a la población, y un 29.4% indica que solo se desarrolla algunas veces, por el cual la población de la Municipalidad estaría expuesta a recurrentes amenazas que podrían presentar.

Tabla 23: Seguimiento y evaluación de políticas

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS LA MUNICIPALIDAD IMPLEMENTA INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	9	52.9%
Casi siempre	8	47.1%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 23, se obtiene los resultados que 52.9% indicaron que en la Municipalidad implementa instrumento de medición para la ejecución de planes estratégicos; y el 47.1% indica que casi siempre hay organización y seguimiento para alcanzar resultado deseado.

Tabla 24: Acciones estratégicas y toma de decisiones

LA INSTITUCIÓN CONSIDERA LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO EJECUTADO, Y LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN LA CIUDADANÍA.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	4	23.5%
Algunas veces	9	52.9%
Casi siempre	2	11.8%
Siempre	2	11.8%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 24, 42.9% manifestaron que a algunas veces la entidad considera los resultados del plan estratégico; y con 11.8% siempre o casi siempre, en cual se estaría incluyendo todos los trabajadores deben enfrentar a los cambios que surgen en la sociedad y también para alcanzar objetivos formulados.

Tabla 25: Acciones estratégicas y toma de decisiones

LA MUNICIPALIDAD REALIZA EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO PARA TOMAR ACCIONES DE MEJORA SOBRE EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL DESEMPEÑO.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	3	17.6%
Algunas veces	11	64.7%
Casi siempre	3	17.6%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 25, 64.7% indica que algunas veces la municipalidad realiza evaluaciones de diagnóstico para tomar acciones de mejora continua, el 17.6%,

responden que siempre y casi siempre se evalúa de esta manera la toma acciones estratégicas para posteriormente a una toma de decisión.

Tabla 26: Logro metas presupuestarias

SE DESARROLLAN LOS TRABAJOS EN EQUIPO COMO SOPORTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	3	17.6%
Algunas veces	8	47.1%
Casi siempre	4	23.5%
Siempre	2	11.8%
TOTAL	17	100.0%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 26, el 47.1% manifestaron que algunas veces la entidad organiza y realiza trabajos en equipo, 11.8% indica que siempre se lleva las reuniones en equipos para alcanzar metas o/u objetivos de la Municipalidad, esto ayuda para coordinar, organizar de manera eficiente.

Tabla 27: Logro metas presupuestarias

SE REALIZA UNA COMPARACIÓN ENTRE EL DESEMPEÑO REAL Y LAS METAS TRAZADAS DE LA MUNICIPALIDAD.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	1	5.9%
Casi nunca	6	35.3%
Algunas veces	10	58.8%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla 27 se observa los resultados que 58.8% indicaron que algunas veces la entidad verifica y compara el desempeño real y objetivos propuestos de

esta manera realizar el control respectivo, y 35% indica casi nunca se realiza esta comparación, se puede apreciar falta de organización en la entidad.

Tabla 28: Logro metas presupuestarias

SEGUIMIENTO A TEMAS ESPECÍFICOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO BRINDA INFORMACIÓN SOBRE LOGRO DE LOS RESULTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	3	17.6%
Casi nunca	3	17.6%
Algunas veces	9	52.9%
Casi siempre	2	11.8%
TOTAL	17	100%

FUENTE: Cuestionario

En la Tabla se observa que 52.9% indicaron que algunas veces la entidad hace un seguimiento que brinda información sobre el gasto que se realiza a favor de la población y el gasto de intervenciones políticas a favor de la población vulnerable o pobre. y 11.8% indica que siempre está en constante seguimiento al gasto público de tal manera se analiza los resultados que este favor de la población.

Tabla 29: Logro resultados e impactos

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES SE EVALÚAN A PARTIR DE MEDICIÓN DE INSUMOS, PRODUCTOS Y RESULTADOS.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca	5	29.4
Algunas veces	12	70.6
TOTAL	17	100.0

FUENTE: Cuestionario

Según la Tabla 29, indica que 70.6% de la población encuestada manifiesta que los resultados se evalúan algunas veces los insumos (recursos financieros, humanos y físicos), productos (bienes y servicios obtenidos a partir de intervención), y resultado (cambios a corto plazo logrado a partir de la intervención); y un 29.4% refiere que los resultados de la inversión se evalúan casi nunca.

4.1.3 Objetivo específico 3

Proponer lineamientos para el buen manejo del presupuesto Público de la Municipalidad Distrital de Zepita.

La Municipalidad Distrital de Zepita, en el periodo 2019 muestran deficiencias en el logro de resultados del presupuesto asignado; en consecuencia, no cumple las metas presupuestarias y los objetivos institucionales y no hay calidad de gasto que debe satisfacer las necesidades de la población. Por lo tanto, se plantea lineamientos para mejorar el uso del Presupuesto Público para contribuir el desarrollo de la población y la gestión por resultados. Y son las siguientes:

- **Fomentar la buena práctica del código de ética de la función pública.**

En donde (Ley 27815, 2003), código de ética de la función pública “establece una serie de principios, deberes y prohibiciones éticos para los servidores públicos de las entidades el estado”

Con esta propuesta el ejercicio del servidor y funcionario público de la Municipalidad Distrital de Zepita de estar orientado en base a principios como: respeto, probidad, eficiencia, idoneidad, veracidad, lealtad y obediencia, justicia y equidad, lealtad al estado de derecho; asimismo los deberes de la función pública, así como: neutralidad transparencia,



discreción, ejercicio adecuado de cargo, uso adecuado de los bienes del estado, responsabilidad. Se logreará incorporando en los planes de la entidad, para que sea eficiente.

- **Contar con un equipo de profesionales especializados en la administración pública.** Se propone que en la Municipalidad cuente con un equipo profesional especializado en gestión pública, la continua adaptación de información de un nuevo rol del Estado con el objetivo de mejorar la efectividad y la calidad de los servicios e inversiones.

El gestor público debe adquirir habilidades durante su formación académica, que continuación se menciona los más primordiales: ser líder y guiar a los todos los equipos para el cumplimiento de metas y objetivos orientado en los resultados; desarrollar habilidades de planificación para programar y priorizar el presupuesto asignado en la entidad que en un futuro se ejecutará proyectos, actividades y/ o productos; todos los servidores públicos deben saber adaptarse en el entorno para la ejecución eficiente de las políticas públicas; una comunicación asertiva para hacer entender de forma escrito, en el equipo y en público o cualquier medio, y finalmente el gestor público debe ser creativo para buscar alternativas de solución y garantizar un efectivo impacto de calidad a favor de la población.

- **Gestión pública orientado a resultados.**

Establecer objetivos estratégicos claros, medibles y alcanzables.

Establecer la razón de ser y conocer la demanda de la población, priorizar los bienes y servicios, identificar fortalezas y debilidades de la



Municipalidad y asimismo determinar el tamaño de las brechas cobertura y calidad de los ciudadanos.

Disponer, asignar y ejecutar el presupuesto Público. Para cerrar brechas de satisfacción, cobertura y calidad de estas dificultades se debe priorizar problemas en programas presupuestales teniendo en consideración los objetivos estratégicos y utilizar el presupuesto por resultado para una mejora gestión del presupuesto orientado a resultados.

Políticas de Gasto. Garantizar el uso eficiente de recursos de recursos asignados, así como priorización de los servicios de salud, educación, nutrición, saneamiento y transporte. Con el objetivo de establecer políticas de gasto que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública y la rendición de cuentas de la entidad.

4.1.4 Contrastación de hipótesis

Contrastación de hipótesis general

La gestión de Presupuesto por resultado tiene una incidencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

a) Hipótesis general

Ha. La gestión de presupuesto por resultado tiene una incidencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

Ho. La gestión de presupuesto por resultado no tiene una incidencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

b) Nivel de significancia

Para comprobar es necesario tener en cuenta para la correlación significativa, determinar el valor de ρ que debe ser menor que 0.05.

c) Cálculo de la prueba de estadística

Tabla 30: Prueba de Spearman entre el presupuesto por resultado y la calidad de gasto público

			PRESUPUESTO POR RESULTADO	CALIDAD DE GASTO PÚBLICO
Rho de Spearman	PRESUPUES TO POR RESULTADO	Coeficiente de correlación	1.000	.734*
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	17	17
	CALIDAD DE GASTO PÚBLICO	Coeficiente de correlación	.734*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	17	17

*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

d) Decisión estadística

De acuerdo con la prueba de hipótesis general de presupuesto por resultados y calidad de gasto público se determinó una correlación positiva significativa a través del Rho de Spearman que alcanzó un rango 0.734, esto quiere decir que los valores de ambas variables tienden a incrementarse juntos o disminuir a la vez. Dado el valor calculado de $r = 0.001$ es menor que el valor crítico de Rho de Spearman, en un nivel de significancia 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, afirmando que existe relación variables

Según los resultados de análisis documental, la investigación, ha quedado demostrado que la gestión del presupuesto por resultados influye



directamente en mejorar la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Zepita. La asignación de recursos financieros para los programas estratégicos ha mejorado en la calidad de vida. Pero la Municipalidad Distrital de Zepita en la ejecución de gasto en periodo 2019 tiene PIM de S/. 11,748,146.00 alcanzó a un devengado de S/. 7,250,611.00 lo que porcentualmente representa el 61.7%. se considera que no hubo capacidad de gasto. La prioridad en las funciones básicas y complementarias se demuestra, entre otros aspectos, por el nivel que alcanza la ejecución presupuestaria de la inversión en estos sectores. En cuanto a la mejora de la calidad de vida se viene mejorando parcialmente con la aplicación de políticas sociales y mejoramiento de los servicios básicos de educación, salud y saneamiento; sin embargo, persisten brechas en distintos sectores de la sociedad, que generan inequidades sobre todo en el medio rural.

Contrastación de hipótesis específica 1

Ha. La asignación de recursos financieros para los programas estratégicos tiene una influencia directa para mejorar la calidad de vida de la población de la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

Ho. La asignación de recursos financieros para los programas estratégicos no tiene una influencia directa para mejorar la calidad de vida de la población de la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

Tabla 31: Prueba de Spearman entre la asignación de programas estratégicas y la calidad de gasto público

			PROGRAMAS PESUPUESTALES	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	PROGRMAS PESUPUESTALES	Coefficiente de correlación	1.000	.546*
		Sig. (bilateral)		0.042
		N	17	17
	CALIDAD GASTO	Coefficiente de correlación	.546*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.042	
		N	17	17

*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

En la Tabla 31 se puede observar los resultados obtenidos de coeficiente de correlación de Spearman entre la asignación de programa presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Zepita, en el periodo 2019 resultó de 0.546, se deduce con el resultado obtenido que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión y la variable, y de la misma forma podemos apreciar que existe un grado de significancia bilateral de $p= 0.042$, siendo p menor a 0.05; por lo tanto, se da por aceptada la Hipótesis alterna.

Contrastación de hipótesis específica 2

Ha. El planeamiento estratégico tiene una influencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

Ho. El planeamiento estratégico no tiene una influencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.

Tabla 32: Prueba de Spearman entre el planeamiento estratégico y la calidad de gasto público.

			PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Coefficiente de correlación	1.000	.488*
		Sig. (bilateral)		0.047
		N	17	17
	CALIDAD GASTO	Coefficiente de correlación	.488*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.047	
		N	17	17

*La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

En la Tabla 32 se puede observar los resultados obtenidos nos indican que el coeficiente de correlación de Spearman entre el planeamiento estratégico y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Zepita, en el periodo 2019 resultó de 0.488, se concluye con el resultado obtenido que existe una correlación positiva la dimensión de presupuesto por resultado y variable calidad de gasto, y de la misma forma podemos apreciar que existe un grado de significancia bilateral de $p=0.047$, siendo p menor a 0.05; por lo tanto, se da por aceptada la Hipótesis alterna.

4.2 DISCUSIÓN

Respecto al presupuesto por resultado que incide en la calidad del gasto público, Cayllahuua & Dorote (2018) en su investigación afirma que la intensidad de la relación obtenida con el coeficiente de rangos de Spearman es $r_s = 0.880$ que se tipifica como positiva considerable y significativa, en donde se observa que no hay compromiso por parte de los responsables de cualquier área en la ejecución de



recursos financieros, analizando con el trabajo investigación coincide con la obtención de resultados en la prueba de estadística de rho de Spearman, logrando como resultado del coeficiente de Rho = 0.734 y con nivel de significancia $r=0.001$; de tal forma se afirma que existe la correlación positiva significativa.

Según Quispe (2017) en su estudio considera que la Municipalidad Distrital de Atuncolla, no prioriza el presupuesto asignado en gastos que mejoren las condiciones de vida en la población, en los años 2013 y 2014 su ejecución fue menor óptimo, ya que tuvo una ejecución de 21.1% y 74.5% respectivamente. Asimismo, la población encuestada indica que no cuenta con servicios básicos, energía, mejora en salud y transporte, por eso la finalidad es resolver problemas sociales y brindarles una mejor calidad de vida en la ciudadanía. Se puede comprar con el trabajo de investigación que la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita durante el año 2019 fue 61.1%; en este sentido, de no existir una mejora en la conducción del Presupuesto no se alcanzará una gestión del gasto de manera adecuada.

Asimismo Bustamante (2021) en su tesis afirma que existe relación positiva y significativa entre recursos financieros y la calidad del gasto público ya que se obtuvo (Rho = 0.704) y (p - valor = 0,000 menor que 0.01). Los trabajadores encuestados sobre recursos financieros, en el 72.0% de los trabajadores estaba en un nivel alto y el 18.0% evidenciaron un nivel medio; cuyos los resultados coinciden por eso es importante señalar que, de acuerdo al cuestionario realizado en la este trabajo de investigación en la Municipalidad Distrital de Zepita, según Tabla 16, el 70.6 % considera que los recursos asignados por el estado para ejecutar los programas sociales no son suficientes. Realmente, este es un pedido importante que debe ser



atendido por todos los gobiernos locales, sobre todo donde tenemos población escasa recursos económicos.

Según Cuba & Requelme (2019) en su investigación tuvo la finalidad de determinar objetivos estratégicos institucionales de acuerdo a la realidad en la que se encuentra la población, además de ello los objetivos se vinculó con los programas presupuestales y se asignó recursos financieros para cada uno de ellos, esto para desarrollar las actividades y proyectos de inversión que se han programado para el año 2018, coincide con los resultados de este trabajo de investigación según la Tabla 13 que el 44.1% de la población encuestada refiere que los objetivos generales estratégicos están casi siempre asociados a los programas presupuestales para lograr un resultado a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública.

Por otro lado Quispe,(2020) en su tesis de investigación de planeamiento estratégico y su influencia en la ejecución presupuestal de la gerencia sub regional Utcubamba-2018, concluye que el presupuesto programado para año fiscal 2018, tiene asignación presupuestal (PIM) de S/. 18,561,126.00 en fuente de financiamiento de recurso ordinarios; de los cuales la entidad no logro ejecutar el total del presupuesto asignado, quedando como saldo de S/. 777,704.00 que normalmente se regresa, esto coincide que la ejecución de gasto a nivel de Gobierno local del distrito de Zepita en el año 2019 tiene PIM S/. 11,748,146.00 y solo alcanzó devengarse S/. 7,250,611. Quedando como saldo S/. S/. 4,497,535.00 durante el periodo 2019; se puede afirmar que no se invirtieron de manera eficiente según las necesidades de la población; sus resultados se han visto relacionado con la asignación de recursos financieros para ejecutar proyectos de inversión que no siempre llega a ejecutarse en su totalidad.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: En la investigación se determinó que el presupuesto por resultado tiene una incidencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, en el periodo 2019; dado que la correlación fue positiva significativa con un valor de significancia de 0.001. Del cual se concluye que la aplicación del Presupuesto por resultados garantiza el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos a favor de la población, y también requiere el compromiso por parte de los responsables de la entidad; por eso la asignación de presupuesto en la entidad no es suficiente para atender a la cantidad de población que existe.

SEGUNDA: Del análisis efectuado de la asignación programas presupuestales que están orientados a la ejecución de los diversos proyectos en la Tabla 6 se tiene una asignación presupuestal de 21.1 % en Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos para realizar las actividades orientadas construcciones de salones comunales, en la Tabal 31 de los resultados obtenidos de coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación positiva moderada de 0.546 entre la asignación de programas estratégicos y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Zepita, por eso la asignación recursos financieros para programas estratégicos facilita la priorización del gasto público para mejorar la calidad de la vida de población.

TERCERA: Del análisis efectuado de planeamiento estratégico en la calidad de gasto, en la Tabla 21, se muestra en la escala valorativa el 47.1% de la población encuestada indica casi siempre los planes operativos están orientados al logro la eficiencia, se puede deducir que los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos son eficientes; y en Tabla 32 de los resultados obtenidos existe una correlación positiva la dimensión de presupuesto por resultado y variable calidad de



gasto. Por eso los gastos que se realizan en los gobiernos locales deben establecer según planeamientos estratégicos para alcanzar metas y objetivos previstas, teniendo en cuenta que se asignen los recursos presupuestales dirigidos a resultados que favorezcan a la población, y también, deben ser evaluados presupuestalmente en forma adecuada en las localidades más pobres y con mayor cantidad poblacional.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: En la entidad se debe incentivar a los todos los responsables de cada área según la estructura organizacional que permite o se encargan del procedimiento de los recursos financieros en la ejecución de gasto, posteriormente realizar capacitaciones para el buen manejo de gestión por resultados, y también se debe conocer la demanda de la sociedad y llegar a establecer que cambios pueden mejorar su situación actual para la calidad de vida de la población

SEGUNDA: A los encargados del área de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Zepita, sugerir durante la elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura, que priorice a mejorar la calidad de la educación, nutrición, salud, bienes y servicios que requiere la población. Asimismo, los encargados de la entidad deben gestionar el Presupuesto, y de esta forma priorizar los recursos financieros que se asigna.

TERCERA: La Municipalidad Distrital de Zepita debe desarrollar acciones estratégicas y la toma decisiones para lograr metas presupuestarias, a través de resultados e impactos en la sociedad, es necesario que las inversiones sean destinadas al logro de los objetivos, mediante la asignación eficiente del gasto público.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro Limaya, J. (2018). *Manual de Gestion Municipal* (E. FECAT E.I.R.L (ed.)).
- Arana Soto, P. A. (2020). Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019. *Pontificia Universidad Catolica Del Perú, 1*, 1–164.
https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/CGRNew/as_contraloria/as_port al/Conoce_la_contraloria/Normatividad/NormasControl/
- Bustamante Mesta, E. C. (2021). Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de San Ignacio, 2020. *Universidad César Vallejo*, 1–5. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>
- Carrasco Diaz, S. (2019). Metodología de la Investigación Científica. *Biblioteca Nacional Del Perú*.
- Castañeda Veliz, C. C. (2017). El seguimiento programas presupuestales para promover la transparencia, eficacia y eficiencia en el presupuesto público. *Universidad Del Pacifico Lima_Perú*, 1–20.
- Castillo Terrazas, E. (2018). Análisis y Evaluación de los Comités de Gestión y su Incidencia en la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno de la Región de Puno, Periodos 2014 – 2016. *Universidad Nacional Del Altiplano Puno*, 1–108.
- Cayllahuua Castro, E., & Dorote Condori, Y. (2018). La Ejecución del Gasto y la Gestión Por Resultados en la Universidad Nacional de Huancavelica, 2017. *Repositorio Institucional - UNH*, 80.
<https://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1501>



- Ceplan. (2015). Centro de Planeamiento Estratégico. *Presidencia de Consejo de Ministros*, 7(1), 37–72.
- https://www.researchgate.net/publication/269107473_What_is_governance/link/548173090cf22525dcb61443/download%0Ahttp://www.econ.upf.edu/~reynal/Civilwars_12December2010.pdf%0Ahttps://think-asia.org/handle/11540/8282%0Ahttps://www.jstor.org/stable/41857625
- CEPLAN. (2015). *Directiva General de Planeamiento Estratégico*. 1–80.
- Cuba García, T. S., & Requelme Bautista, G. A. (2019). El Presupuesto por Resultados y su Incidencia en la Ejecución del Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Chugay, 2018. In *Universidad César Vallejo* (Vol. 7, Issue 2).
- Dirección general de Presupuesto Público. (2015). *Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal. 1ra Edición*, 1–36.
- <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2016/SE10/mmaternas.pdf>
- Dylan Trotsek. (2017). Sistema de Gestión Presupuestaria. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 110(9), 1689–1699.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, L. (1998). *Metodología de investigación*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). Metodología de la investigación. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).
- Ley 27815. (2003). Ley del Código de Ética de la Función Pública. *Diario oficial Perunao*



Ley N° 28411. (2014). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. *Dario Oficial El Peruano*.

Manene, L. M. (2010). Eficiencia Y Eficacia En Administraciones Públicas Y Organizaciones Empresariales. In *Revista Acerca de Mi*.
<http://www.luismiguelmanene.com/2010/08/19/la-eficiencia-y-la-eficacia/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Programas presupuestales: Diseño, revisión y articulación territorial*. 160.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/directiva_PP2016.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Cuenta General de la República 2018*. 375(1), 942.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Directiva N°005-2020-EF/50.01 Para el diseño de los programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados. *Diario Oficial El Peruano C*, 1–24.
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/resoluciones-directorales/24359-resolucion-directoral-n-0030-2020-ef-50-01-1/file>

Ministerio Economía y Finanzas. (2020). *Ministerio Economía y Finanzas*.

PCM. (2013). DECRETO SUPREMO N° 004-2013-PCM-Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. *El Peruano*, 886510–886511.
<https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/292460-004-2013-pcm>

Quispe Apaza, M. (2017). Influencia del presupuesto por resultados y su incidencia en la gestión del gasto de la Municipalidad Distrital de Atuncolla, periodo 2013-2014. *Universidad Nacional Del Altiplano Puno*, 1–17.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_



Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quispe Rodriguez, D. M. (2020). *Sistema de Control Interno y su Influencia en el Área de Logística de La Gerencia Sub Regional Utcubamba. 0*, 1–99.

Solis Vela Asesor, E. M. (2021). *El presupuesto por resultados y la gestión gerencial en la Municipalidad Provincial de Barranca (Issue 1996)*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Supo Belisario, L. L. (2015). *Influencia Del Presupuesto Por Resultados En La Gestión Del Gasto En La Municipalidad Distrital De José Domingo Choquehuanca 2013-2014*. *Universidad Nacional Del Altiplano Puno*.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
¿De qué manera el presupuesto por resultado influye en la calidad del gasto público, en la Municipalidad Distrital de Zepita periodo 2019?	Determinar cómo el presupuesto por resultado influye en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019	La gestión de presupuesto por resultado tiene una incidencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.	VI: PRESUPUESTO POR RESULTADO VD: CALIDAD DE GASTO PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia Eficacia Calidad Gastos de capital Gastos corrientes 	TIPO DE INVESTIGACIÓN Descriptivo, correlacional DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental transaccional o transversal MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Deductivo Analítico Descriptivo TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Encuesta Análisis documental	Población y muestra 17 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Zepita
1.¿En qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población en la municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019?	1. Evaluar en qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población en la Municipalidad Distrital de Zepita, 2019.	1. La asignación de recursos financieros para los programas estratégicos tiene una influencia directa a mejorar la calidad de vida de la población de la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.	VI: RECURSOS FINANCIEROS VD: CALIDAD DE GASTO PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos estratégicos e indicadores Programas estratégicos (producto/proyecto) Recursos financieros y físicos Asignación de recursos presupuestales gasto público Sistemas de información Políticas y procedimientos para la eficacia del gasto 		
2.¿De qué manera el planeamiento estratégico influye en la calidad del gasto público, en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019?	2. Analizar cómo el planeamiento estratégico influye en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita -2019 3. Proponer lineamientos para el buen manejo del presupuesto Público de la Municipalidad Distrital de Zepita.	2. El planeamiento estratégico tiene una influencia directa en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Zepita, periodo 2019.	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO CALIDAD DE GASTO PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la organización y planes de mejora continua. Seguimiento y evaluación de políticas Acciones estratégicas y toma de decisiones Logro metas presupuestarias Logro resultados e Impactos 		

ANEXO 2: Tabulación de resultados

N° DE TRBAJADORES	PROGRAMAS ESTRATÉGICO Y LA CALIDAD DE GASTO									PLANAMIENTO ESTRATEGICO Y LA CALIDAD DE GASTO									
	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10		
1	3	3	1	2	3	3	3	2	4	2	3	3	2	2	1	2	2		
2	4	5	2	1	3	5	3	3	4	3	4	4	3	3	3	1	3		
3	3	3	2	1	4	5	3	3	5	4	4	5	4	4	3	3	3		
4	3	4	1	2	4	3	4	3	5	4	4	5	3	4	2	3	3		
5	4	3	1	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3		
6	5	3	2	1	4	4	2	3	5	4	4	3	3	3	2	3	3		
7	3	5	2	2	5	5	3	2	3	2	3	3	2	3	2	1	2		
8	3	5	2	1	3	5	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3		
9	4	5	2	2	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3		
10	4	5	2	2	3	5	4	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2		
11	5	4	1	1	4	3	3	2	3	2	3	2	3	4	3	4	3		
12	4	4	2	1	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3		
13	4	4	2	2	5	3	2	4	5	5	4	4	4	4	3	3	3		
14	3	4	2	1	5	5	5	3	3	4	4	3	4	5	3	3	3		
15	4	4	1	2	5	3	3	3	4	4	4	3	3	5	3	3	2		
16	4	3	2	2	3	5	3	2	4	3	3	2	3	3	2	2	3		
17	5	4	2	1	5	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	1	2		



ANEXO 3: Instrumento de investigación

CUESTIONARIO

Estimado trabajador(a) de la Municipalidad Distrital de Zepita, el presente cuestionario se realiza con fines académicos, cuyos resultados ayudaran a la gestión del presupuesto por resultados y la calidad de gasto público, y así mismo para verificar los resultados, para lo cual se solicita responder con veracidad, marcando con una (x).

Autor: Cruz (2016)

Quispe (2020)

1. ¿Considera que los recursos presupuestales asignados a la Municipalidad Distrital son suficientes para atender los programas sociales?

- Si
- No

2. ¿Considera que el gasto público debe estar orientado a la población de escasas de recursos económicos?

- Si
- No

Escala de valorización	1	2	3	4	5				
	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre				
Programas estratégicos y calidad de gasto									
N°	ITEMS				1	2	3	4	5
3	¿El presupuesto que dispone la Municipalidad Distrital se destina primordialmente a mejorar los niveles de calidad de vida?								



4	¿Considera que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión?					
5	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales					
6	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos					
7	¿El seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales se ejecuta mensualmente?					
8	¿La estructura organizacional de la Municipalidad permite que las metas y objetivos se cumplan?					
9	Se implementan políticas y procedimientos claros para la eficiencia de gasto público a nivel institucional.					

Escala de valorización	1	2	3	4	5				
	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre				
Planeamiento estratégico									
N°	ITEMS				1	2	3	4	5
1	La Municipalidad cuenta con un diagnóstico ajustado a la realidad de las necesidades de la población.								
2	Los planes operativos de la Municipalidad están orientados hacia el logro de la eficiencia								



3	La Municipalidad identifica y toma acciones de prevención de riesgos, desastres o amenazas que podrían afectar a la población.					
4	Para la ejecución de los planes estratégicos la Municipalidad implementa instrumentos de medición.					
5	La institución considera los resultados del plan estratégico ejecutado, y los cambios ocurridos en la ciudadanía.					
Calidad de gasto						
6	La Municipalidad realiza evaluaciones de diagnóstico para tomar acciones de mejora sobre el diseño, la implementación y el desempeño.					
7	Se desarrollan los trabajos en equipo como soporte para alcanzar los objetivos de la municipalidad.					
8	Se realiza una comparación entre el desempeño real y las metas trazadas de la municipalidad.					
9	El seguimiento a temas específicos del presupuesto público brinda información sobre logro de los resultados a favor de la población					
10	Los resultados de los indicadores se evalúan a partir de medición de insumos, productos y resultados.					



ANEXO 4: Solicitud presentada a la Municipalidad Distrital de Zepita

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOLICITO: EJECUTAR PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN (TESIS)

HUGO GILDRES MIRANDA MONASTERIO
SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZEPITA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ZEPITA
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
20 ABR 2022
Nº Reg: 3592 Folios: 02
Hora: 12:00 Firma: [Firma]

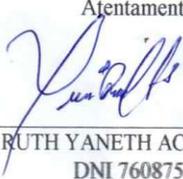
Yo, RUTH YANETH ACERO CALIZAYA,
identificado(a) con DNI N° 76087576, egresada de la
Escuela Profesional de Ciencias Contables de la
Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

Me presento ante usted y expongo:

El motivo de la presente es para realizar una solicitud para que me autorice ejecutar mi proyecto de investigación de tesis titulado: PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZEPITA, PERIODO 2019, consiste en una encuesta a los trabajadores (administrativos) de esta jurisdicción, el cual me ayudará recopilar información y para sustentar mi proyecto de investigación de tesis.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido de usted.

Zepita, 20 de abril del 2022

Atentamente:

BACH. RUTH YANETH ACERO CALIZAYA,
DNI 76087576
correo electrónico: ruthaceroj19@gmail.com
N°celular: 924183396

